

PRECIOS PÚBLICOS Nº 7- P

ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE PRECIOS PUBLICOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS Y UTILIZACION DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

(Vigencia a partir del 1 de Enero de 2.012)
(Junta Gobierno Local 24 de octubre de 2011)

De conformidad con lo previsto en el artículo 127, en relación con el artículo 41, ambos del R.D.L. 2/2.004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las haciendas Locales, este Ayuntamiento establece el precio público por la prestación de servicios y utilización de las instalaciones del Instituto Municipal de Deportes.

I.- SUPUESTO DE HECHO

El supuesto de hecho que origina el precio público es el acceso de personas, el uso de las instalaciones y la prestación de los servicios de enseñanza.

II.- OBLIGACION DE PAGO

La obligación de pago nace desde que se conceda el acceso o la utilización de instalaciones, o se formalice la matriculación.

III.- OBLIGADOS AL PAGO

Están obligados al pago quienes se beneficien de los servicios o actividades a que se refiere el artículo siguiente.

IV.- DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

A continuación se definen diferentes conceptos para su aclaración:

- Categoría **INFANTIL**: Categoría asignada a aquellas personas hasta los 17 años de edad.
- Categoría **ADULTO**: Categoría asignada a aquellas personas a partir de los 18 años de edad cumplidos.
- Categoría **MAYOR**: Categoría asignada a personas pensionistas y/o mayores de 65 años.
- Abono **ANUAL**: Comprende el año natural, desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año natural. Los precios aplicados durante al año completo serán los que comprendan según la situación actual de la persona que desea abonarse, en el momento de formalizar.

- Abono **FAMILIAR**: Comprende el matrimonio o pareja de hecho e hijos menores de 25 años estudiantes no emancipados (y/o dependientes: personas con discapacidad física y/o psíquica).

V.- DEL COMPLEJO MUNICIPAL DE DEPORTES

ACCESO DE PERSONAS A LA INSTALACIÓN

	EMPADRO.	NO EMPADRO.
ABONO ANUAL		
• Individual Infantil	10,00 €	20,00 €
• Individual Adulto	20,50 €	41,00 €
• Individual Mayor	11,00 €	22,00 €
• Familiar	26,50 €	53,00 €
• Pareja Mayores	18,00 €	36,00 €

ENTRADA DIARIA	
• Infantil	0,50 €
• Adulto	1,00 €
• Mayor	0,50 €

• Pérdida de carnet	5,00 €
---------------------	--------

	ABONADOS	NO ABONADOS
PISCINA AL AIRE LIBRE		
• Abono Familiar (Abono al complejo incluido)	110,00 €	
• Abono Individual (Abono al complejo incluido)	69,00 €	
• Entrada Diaria Mayor/Infantil	1,00 €	3,30 €
• Entrada Diaria Adulto	2,00 €	8,00 €

ACCESO DE VEHÍCULOS	
• Abono anual de coches	40,00 €
• Abono anual de motos	15,00 €

* Para ser titular del abono de vehículos es condición indispensable estar EMPADRONADO en el municipio de Santander y estar ABONADO al Complejo Municipal de Deportes.

ALQUILER DE INSTALACIONES

	ABONADO	NO ABONADO
• Campo de Fútbol-11, Hockey o Rugby	40,00 €/hora	80,00 €/hora
• Campo de Fútbol-7	25,00 €/hora	50,00 €/hora
• Pistas Polideportivas nº 9, 10, 11 y 12.	10,00 €/hora	20,00 €/hora
• Bolerías, Petanca, Pasabolo y similares	1,50 €/hora	3,00 €/hora
• Pistas de Tenis y Padel *	6,00 €/hora	12,00 €/hora
• Pistas de Tenis y Padel Cubierta*	8,00 €/hora	16,00 €/hora

• Frontón*	6,00 €/hora	12,00 €/hora
------------	-------------	--------------

*Alquiler con antelación máxima de 2 semanas. Reserva previa máxima 2 horas/semana por abonado.

	BONOS 20 USOS	
• Pistas de Tenis, Padel y Frontón* (caduca a los 6 meses de ser expedido)	85,00 €/bono	

*La adquisición y disfrute de estos Bonos de Uso será exclusivamente a personas EMPADRONADAS en Santander y ABONADAS al Complejo Municipal de Deportes.

PABELLONES POLIDEPORTIVOS, BOLERAS CUBIERTAS Y PAB. PATINAJE

	ABONADO	NO ABONADO
• Hora entrenamiento	28,00 €/hora	56,00 €/hora
• Hora competición	30,00 €/hora	60,00 €/hora
• Eventos deportivos (previa autorización)	400,00 €/día	
• Eventos extradeportivos (previa autorización)	1.000,00 €/día	

PISTA DE ATLETISMO

Entrada Diaria	
• Adulto	1,50 €
• Infantil y Mayor	1,00 €
Abono Anual *	
• Adulto	90,00 €
• Infantil y Mayor	35,00 €
Asociaciones Deportivas y Otras Entidades	
• Pista Completa	90,00 €/hora
• Calle Pista de Atletismo (máximo 15 atletas/calle)	15,00 €/hora

*Para poder acceder al abono de anual es necesario ser ABONADO del Complejo Municipal de Deportes.

PISCINA CUBIERTA.- *Incluido el Abono Anual al Complejo Municipal Deportivo.*

Esta instalación permanecerá cerrada el mes de Agosto.

ABONOS ANUALES (HORARIO COMPLETO)

	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
ABONO FAMILIAR		
(Sin límite de hijos menores de 25 años estudiantes no emancipados)		
• Un solo pago anual	330,00 €	420,00 €
• Fraccionado Semestral (a realizar 2 pagos, el 1º del 1 al 15 de Enero y el 2º del 1 al 15 de Junio).	175,00 €/c.p.	230,00 €/c.p.
ABONO INDIVIDUAL ADULTOS		
• Un solo pago anual	230,00 €	305,00 €
• Fraccionado (a realizar 2 pagos, el 1º del 1 al 15 de Enero y el 2º del 1 al 15 de Junio).	126,00 €/c.p.	166,00 €/c.p.
ABONO INDIVIDUAL MAYORES / INFANTIL		
• Un solo pago anual	150,00 €	206,00 €

• Fraccionado (a realizar 2 pagos, el 1º del 1 al 15 de Enero y el 2º del 1 al 15 de Junio).	87,00 €/c.p.	117,00 €/c.p.
MATRIMONIO MAYORES DE 65 AÑOS (PAREJA)		
• Un solo pago anual	225,00 €	305,00 €
• Fraccionado (a realizar 2 pagos, el 1º del 1 al 15 de Enero y el 2º del 1 al 15 de Junio).	127,00 €	166,00 €
ABONO HORARIO RESTRINGIDO (Horario de acceso a la instalación de lunes a viernes de 12.00 a 16.00 horas y sábados, domingos y festivos en horario total)		
• Abono Familiar Restringido	230,00 €	310,00 €
• Abono Individual Restringido	160,00 €	230,00€
• Abono Mayores/Infantil Restringido	110,00€	180,00 €
• Abono Matrimonio Mayores Restringido	150,00 €	230,00 €

* La modalidad de pago fraccionado se realizará obligatoriamente mediante DOMICILIACIÓN BANCARIA.

BONOS DE ACCESO (Solo Piscina)

• Abono Personal previa solicitud (10 usos) (caduca a los 6 meses de ser expedido)	45,00 €/bono
• Abono Personal previa solicitud (20 usos) (caduca a los 6 meses de ser expedido)	80,00 €/bono

* La adquisición y disfrute de estos Bonos de Uso será para personas ABONADAS al Complejo Municipal de Deportes.

** El uso de estos bonos es personal e intransferible, no pudiendo ser utilizado por otra persona que no sea la titular del mismo.

GRUPOS ESCOLARES MUNICIPALES

Mín. 10 alumnos / 1 hora semanal (4 mensuales)

• Del Municipio (alumno / mes). Con monitor.	7,50 €/alumno
• Del Municipio (alumno / mes). Sin monitor	6,50 €/alumno

OTROS

• Alquiler Calle de Natación (máx 10 nadadores por calle)	50,00 €/hora
• Bono Solarium (10 usos) (caduca a los 6 meses de ser expedido)	30,00 €/bono

* La adquisición y disfrute de estos Bonos de Uso será exclusivamente para personas ABONADAS al Complejo Municipal de Deportes. El uso de estos bonos es personal e intransferible, no pudiendo ser utilizado por otra persona que no sea la titular del mismo.

VI.- DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES

PROGRAMA “ACTIVIDADES Y ESCUELAS DEPORTIVAS”

	EMPADRONADO	NO EMPADR.
ESCUELAS DEPORTIVAS (De 3 a 17 años)		
• Cursos de Escuela Deportiva (De Octubre a Mayo)	87,00 €	95,00 €
• Cursos trimestrales (2 horas/semana)	36,00 €	38,00 €
CURSOS ADULTOS (A partir de 17 años)		
• Cursos trimestrales (2 horas/semana)	40,00 €	45,00 €
• Cursos trimestrales (3 horas/semana)	45,00 €	57,00 €
CURSOS ESPECIALES		

• Cursos 3ª Edad (2 horas semanales de Octubre a	36,00 €	
• Curso Aikido (3 horas semanales de Octubre a Junio)	97,00 €	115,00 €
• Cursos Natación (2 horas semanales)	31,00 €/mes	58,00 €/mes
• Cursos Adultos Tenis y Padel (1 h semanal. Curso trimestral)	35,00 €/trimestre	44,00 €/trimestre

*Podrán incluirse en estos precios cuotas aquí no expuestas debido a la oferta de nuevas modalidades.

PROGRAMA “ACTIVIDADES DE VERANO”, “PRIMAVERA ACTIVA”, Y OTROS PROGRAMAS Y/O ACTIVIDADES.

	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
CAMPUS		
• Campus semanal de 40 horas. Comida incluida.	80,00 €	95,00 €
• Minicampus semanal de 20 horas de duración. Comida no incluida.	40,00 €	48,00 €
CURSOS		
• Cursos hasta 30 horas de duración.	38,00 €	48,00 €
• Cursos de 31 a 40 horas de duración.	42,00 €	52,00 €

*Podrán incluirse en estos precios cuotas aquí no expuestas debido a la oferta de nuevas modalidades.

VII.- DEL PALACIO DE DEPORTES

• Eventos Deportivos (todo el recinto)*	2.525,00 €/día
• Eventos y espectáculos lúdicos-musicales*	7.550,00 €/día
• Otros eventos (Congresos, reuniones, etc) *	2.750,00 €/día
• Anillo Exterior y Hall *	1.725,00 €/día
• Montaje, Desmontaje, (cuota mantenimiento)	1.140,00 €/día
• Abono Individual Gimnasio (Cuota Anual-11 meses)**	220,00 €
• Abono Individual Gimnasio (Enero-Julio)	135,00 €
• Abono Individual Gimnasio (Septiembre-Diciembre)	91,00 €
• Abono Familiar Gimnasio (Cuota Anual-11 meses)**	365,00 €

*El organizador, será responsable de la contratación de seguro de responsabilidad civil, así como del personal de taquilla, seguridad, control de entradas, etc., y demás condiciones especiales que quedarán reflejadas en el contrato suscrito, para cada evento.

**Durante el mes de Agosto el gimnasio permanecerá cerrado.

VIII.- DEL CAMPO MUNICIPAL DE GOLF

ABONADOS-CAMPO DE JUEGO

	EMPADRONADO	NO EMPADRONADO
• Cuota anual de abono (individual)	210,00 €	279,00 €
• Cuota anual de abono 2º y 3º de familia (cada uno)	105,00 €	139,00 €

• Cuota Anual de Abono Familiar (hijos hasta 25 años no emancipados)	420,00 €	557,00 €
• Cuota anual abono Juvenil (Indiv. menor 18 años)	115,00 €	185,00 €

• Entrada campo de juego abonados 9 hoyos	2,50 €
• Entrada campo de juego abonados 18 hoyos	4,50 €
• Entrada campo de juego juveniles 9 hoyos (menores de 18 años)	1,90 €
• Inscripción Trofeos Generales	12,00 €
• Inscripción Trofeos Generales (menores de 18 años)	7,00 €
• Inscripción Trofeos Especiales promoción (infantiles, menores 16 años)	2,20 €
• Carnet anual de juego (incluido abono y entradas al campo, excepto trofeos y prácticas), SOLO para empadronados en el Ayto. de Santander, individual	672,00 €
• “ “ 2º y 3º de familia (cada uno)	567,00 €
• Alquiler de Taquillas Guardapalos	64,00 €
• Alquiler de Taquilla Vestuario	45,00 €
• Alquiler de espacio y carga para carro eléctrico	58,00 €
• Alquiler de carga para carro eléctrico	29,00 €
• Bono de 5 entradas – invitaciones (caduca el día 31 de Diciembre), de lunes a viernes (excepto festivos)	50,00 €

NO ABONADOS-CAMPO DE JUEGO

• Entrada campo de juego no abonados 9 hoyos	20,00 €
• Entrada campo de juego no abonados 18 hoyos	36,00 €
• Entrada campo de juego juveniles 9 hoyos (menores de 18 años)	9,50 €
• Entrada campo de juego juveniles 18 hoyos (menores de 18 años)	16,00 €
• Entrada concertada (9 ó 18 hoyos) 18 años o mas	16,00 €
• Entrada concertada (9 ó 18 hoyos) menores de 18 años	9,00 €
• Inscripción Trofeos Adultos	36,00 €
• Inscripción Trofeos juveniles (menores de 18 años)	17,00 €
• Bono de 10 Entradas Adultos (9 ó 18 hoyos)	204,00 €
• Bono de 10 Entradas juvenil (9 ó 18 hoyos) menos 18 años	90,00 €

CAMPO DE PRÁCTICAS

• Entrada zonas de prácticas Approach, Bunker, Putting-green (sin campo)	2,50 €
• Entrada zona prácticas, Approach, Búnker, Putting-green (menores de 18 años) (sin campo)	1,50 €
• Alquiler de bolas, 34 unidades	1,00 €
• Bono alquiler bolas prácticas (12x34) (solo abonados)	11,00 €
• Bono alquiler bolas prácticas (25x34) (solo abonados)	22,00 €
• Clases individuales ½ hora (no incluye bolas de prácticas)	15,00 €

• Grupo (2 personas) ½ hora (no incluye bolas de prácticas)	12,00 €
• Grupo (3 personas) ½ hora (no incluye bolas de prácticas)	8,00 €
• Grupo (4 personas) ½ hora (no incluye bolas de prácticas)	7,00 €
• Bolera No abonados (máximo 2 horas)	3,00 €

ALQUILER DE MATERIAL

• Bolsa de ½ juego de palos (6 palos)	13,00 €
• Carrito	4,00 €
• Carrito eléctrico	7,00 €
• Palo suelto	3,00 €
• Uso de toalla	1,20 €

ORGANIZACIÓN DE TORNEOS

• Trofeo de 1 ó más días de duración	467,00 €
--------------------------------------	----------

CURSOS (Incluye Bono Bolas Prácticas)

• Curso trim. Infantil (sábados y domingos mañanas o sábados tarde o domingos mañana)	57,00 €
• Curso trim. Adultos (1 hora semanal)	68,00 €
• Curso de verano (10 horas)	57,00 €

IX.- MATERIAL DEPORTIVO

• Gorro de Piscina de Tela	2,60 €/unid
• Gorro de Piscina de Silicona	4,50 €/unid
• Gafas de Piscina	9,50 €/unid
• Gafas de Solarium	4,50 €/unid

X.- CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MUNICIPAL.

Tasa aplicable mediante Convenio, para uso de instalaciones.

• Benjamín, Alevín e Infantil	140,00 €/equipo
• Cadetes y Juveniles	213,00 €/equipo
• Senior	282,00 €/equipo

XI.- BONIFICACIONES, DEDUCCIONES Y EXENCIONES

EN COMPLEJO DEPORTIVO, CAMPOS DE FÚTBOL , PABELLONES PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y PALACIO DE DEPORTES

• Competiciones Oficiales Federadas, Escolares, y Actividades Patrocinadas por el Ayuntamiento de Santander.	Sin Cargo
--	-----------

FAMILIAS NUMEROSAS (Inscritas en el Registro Municipal)

• En Escuelas Municipales y Cursos (**)	50% de Dto. (*)
• En el Abono a Instalaciones Deportivas	50% de Dto.(*)

* En ambos supuestos deberá acreditarse dicha condición.

** Sólo aplicable en actividades de Gestión Directa.

XII.- TRAMITACIÓN DEL ABONO DE LAS ACTIVIDADES Y CURSOS

Los alumnos admitidos en los Cursos impartidos por las Escuelas Municipales de Deportes, estarán obligados a formular, en el modelo impreso que se les facilitará por el mismo, la correspondiente autoliquidación del importe de la matrícula. Dicho importe será ingresado en la Entidad colaboradora y el justificante ORIGINAL del pago se unirá a la documentación necesaria para la matriculación, sin cuyo requisito no se realizará ésta.

XIII.- OTROS

Cuando por causas no imputables al obligado al pago del precio, el servicio público no se preste o desarrolle, se procederá a la devolución del importe correspondiente.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente modificación entrará en vigor el día de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, comenzará a aplicarse a partir del día 1 de enero del año 2012 y se mantendrá vigente hasta su modificación o derogación expresa